

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27939** ISABEL RENDÓN GONZÁLEZ

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 209/2009, dimanante de autos número 928/08, a instancia de Barbarita Marina Montañó Panozo contra Isabel Rendon González, en la que con fecha 20 de julio de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Isabel Rendón González, con CIF 27284612B, en situación de insolvencia por importe de 800 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 20 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A110059226-1